

La construcción social de la desigualdad en el sistema educativo español. El tiempo de la inmigración

Carmen REYBET

Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Nacional del Comahue (Argentina)
carmenreybet@hotmail.com

GARCÍA CASTAÑO, F. Javier y OLMOS ALCARAZ, Antonia. (Eds.) 2012. *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela*. Madrid: Trotta.

Desde la década del noventa España registra un inédito fenómeno inmigratorio que dibuja un escenario propicio para el juego social de construcción de las diferencias entre alumnos/as “nacionales” y “extranjeros” en el espacio escolar. Es en ese particular contexto nacional que resulta auspiciosa la aparición de una obra que refleja una parte sustancial de la tarea emprendida por investigadores/as de distintas universidades españolas que, en forma individual y/o colectiva, desde tesis doctorales y/o proyectos de investigación, vienen consolidando una línea de trabajo relativa a la problemática vinculada al tratamiento escolar de la diferencia étnica.

La obra expresa con elocuencia la reciente gravitación alcanzada por el tema migratorio en el campo de la investigación educativa a lo largo y ancho del territorio, al punto tal que, se argumenta, ha desplazado la consideración de otros ejes constructores de desigualdad, como clase social y género, así como a re-direccionar una línea investigativa anterior centrada en el estudio de la etnia gitana. Como lo expresan en su capítulo García Castaño *et. al.*: “ahora es el tiempo de la inmigración (...) ahora la inmigración representa para la escuela el sumum de la diferencia” (2012: 111).

Algunos conceptos son esgrimidos, con distinto alcance, para iluminar una zona sensible de la realidad escolar actual en el territorio español. La noción de *segregación escolar* se revela como la categoría estelar. Dada su cercanía con otros términos: *concentración* y *guetización*, Javier García Castaño y Antonia Olmos Alcaraz, proponen, en la Presentación de la obra, una suerte de “acuerdos mínimos” que especifican sus matices distintivos. Así, mientras *concentración* aparece como el concepto más flexible que puede adoptar connotaciones negativas o no, refiriendo a agrupaciones de personas en el ámbito espacial; *segregación* consiste en un concepto mayormente utilizado para describir ámbitos sociales, situaciones/relaciones entre personas, adoptando, en todas las ocasiones, connotaciones negativas. Finalmente, la *guetización* escolar alude a la cristalización de esas relaciones bajo una forma permanente y extrema.

En tanto producto de una diversidad de encuadres teórico-metodológicos, no es posible hallar en esta obra ni orientaciones comunes ni resultados homogéneos, tal

como preanuncian los/as editores/as cuando fundamentan su aspiración de heterogeneidad y de no homogeneidad. Los ocho capítulos, que pueden ser considerados como “piezas” autónomas, están distribuidos en dos grandes bloques de cuatro capítulos cada uno, según el siguiente criterio: en el primer bloque se agrupan trabajos destinados al análisis de las segregaciones existentes *entre* centros escolares; y, en el segundo bloque, se concentran estudios sobre los procesos de segregación que tienen lugar *en el interior* de las instituciones educativas.

En el *primer capítulo*, Diana López Falcón y Jordi Bayona i Carrasco, analizan la evolución de la presencia y distribución del alumnado de nacionalidad extranjera entre centros de titularidad pública y privada-concertada de la ciudad de Barcelona. Sobre la base de fuentes oficiales, los/as autores/as asumen una perspectiva temporal que les permite relacionar el proceso migratorio con el desarrollo del sistema económico y la distribución espacial y escolar de la población. Luego de describir los sesgos que gobiernan el acceso y la permanencia escolar a partir de la existencia de barreras formales e informales, favorecidas por la legislación vigente, comprueban un aumento de la concentración escolar del alumnado de origen extranjero en los centros de la red pública, así como un índice de segregación escolar mayor al de la segregación residencial.

En el *segundo capítulo*, Fernan Coloniz i Ortiz, examina la desigual distribución del alumnado en la doble red de escolarización (pública y privada-concertada) de la ciudad de Valencia. Enfoca la mirada en la situación de estudiantes de origen extranjero, con especial consideración de los Programas de Enseñanza Bilingüe ofertados en los centros educativos que, en el caso del País Valenciano, incluye tres opciones. Comprueba que el alumnado extranjero de reciente incorporación se concentra en los centros públicos y en algunos concertados, y se pregunta sobre la posible existencia de procesos de guetización. Concluye señalando que la “libre elección” de los centros según la titularidad y la modalidad lingüística, opera como un mecanismo de segregación.

En el *tercer capítulo*, Carlos Peláez Paz, investiga los procesos de distribución del alumnado inmigrante en centros de educación primaria y secundaria públicos, privados y concertados de Madrid. Confirma que la desigual distribución entre las redes pública y privada de escolarización, también se registra entre algunos centros públicos. Ofrece evidencias de segregación entre alumnado extranjero y autóctono, y de altos niveles de concentración de la matrícula de origen extranjero en algunos centros escolares. Los datos obtenidos en este estudio no habilitan una relación directa entre segregación residencial y segregación escolar, y advierten sobre la necesidad de atender los contextos particulares. Finalmente plantea que la evolución de la composición étnica de los centros se vincula con prácticas estigmatizadoras de actores ubicados en diferentes escalas: administraciones públicas, centros educativos y familias.

El *cuarto capítulo*, escrito por un equipo de investigación de la Universidad de Granada integrado por Javier García Castaño, María Rubio Gómez, Antonia Olmos Alcaraz y Rosalía López Fernández, cierra el primer bloque. Se trata de una “etnografía en contexto micro” en centros de ESO de proximidad espacial en un barrio

de una ciudad andaluza. Luego de señalar un sensible crecimiento del alumnado extranjero, desigual entre las redes pública y privada-concertada —que alcanza el máximo rango de disimilitud según el índice de Duncan y Duncan—, proceden al ensayo de respuestas que combinan hallazgos documentados en la producción científica —nacional e internacional— con argumentaciones construidas en el trabajo de campo. Cuando se centran en la escuela, ordenan los aportes en cuatro grandes categorías temáticas: la incidencia de la elección de los centros privados-concertados por parte de las familias del alumnado autóctono; los mecanismos de selección del alumnado implementados por los centros privados-concertados; el papel de las autoridades educativas en la regulación de los procesos de escolarización y la relación entre concentración/segregación residencial y escolar. Cabe destacar la atribución de supuestos déficits culturales a la población extranjera por parte de las familias autóctonas, y el peso de las redes familiares o étnico-nacionales en la elección de los centros por parte de las familias extranjeras.

El *capítulo cinco* de Beatriz Ballestín González, inaugura el segundo bloque. El texto reconstruye, en términos de etnicidad, las dinámicas internas de segregación en dos centros educativos de enseñanza primaria de una comarca barcelonesa tradicionalmente receptora de población de origen extranjero. El enfoque metodológico corresponde a los parámetros de la etnografía escolar y a la etnografía de contexto. Una de las técnicas primordiales del trabajo de campo es la observación participante desde el rol de la investigadora como “profesora de apoyo”. Partiendo de la consideración de niños y niñas con poder de agencia, aborda las dinámicas infantiles de racialización en los procesos de creación de grupos de amistad, jerarquizando las relaciones de género y de sexualidad. Concibe la escuela como arena en la que se posicionan desigualmente los diferentes actores sociales no sólo en función de su género, clase social, adscripción étnico-cultural o edad, sino también con relación a las características propias de cada contexto escolar. Es en este sentido que incorpora al análisis, los posicionamientos de las escuelas, que oscilan entre la ceguera al color y los esencialismos culturalistas.

En el *capítulo 6*, Sheila González-Motos, ofrece los resultados de un estudio localizado en la ciudad de Barcelona. Analiza el efecto de diversos factores estructurales y organizativos de los centros de nivel medio en la configuración de las redes de relación entre el alumnado. Atendiendo al patrón de distribución de estudiantes de origen extranjero, registra una variedad de estructuras que van desde un espacio monocultural (mayoritario, exclusivo, o compartido entre grupos de inmigrantes) hacia un espacio intercultural (espacios de relación entre alumnos autóctonos y extranjeros). Procede al análisis de estas estructuras a partir de las siguientes variables: la etapa educativa de llegada al centro, el peso de las aulas de acogida en la configuración de grupos de amistad, los criterios de formación de los grupos-clase en las aulas ordinarias. Finalmente, destaca la importancia del aula ordinaria como espacio en que se crean y consolidan redes más o menos interculturales.

En el *capítulo 7*, Livia Jiménez Sedano, explora, en una escuela de un barrio de una ciudad andaluza, el papel que juegan las categorías étnicas —entendidas como conjunto de procesos discursivos de construcción de la alteridad en situaciones de

práctica— en la conformación de relaciones sociales infantiles. Abarca las formas de categorización de los niños, la influencia de los contextos en su funcionamiento, y su incidencia en la estructuración de grupos de amistad. Desde las categorías *emic* y *etic* procede a describir y problematizar la etiqueta “racismo”. Con el auxilio de una tipología de tres tipos de campos: lúdicos, domésticos y burocráticos, estudia los contextos de socialización infantil a partir de la noción de *proximidad/distalidad* de Díaz de Rada. Plantea que los discursos y las prácticas que los informantes del campo identifican como “racismo”, son un fenómeno estrictamente escolar, vinculado con las estrategias de acción de algunos agentes sociales en un contexto atravesado por violencias de carácter estructural. Finaliza con reflexiones teórico-metodológicas acerca de los obstáculos surgidos en la investigación etnográfica respecto al uso del término racismo.

El capítulo 8, escrito por María Isabel Jociles-Rubio, Adela Franzé Mudanó y David Poveda Bicknell, cierra el libro. Los/as autores/as presentan los resultados de una “investigación etnográfica en equipo” en un centro público de educación secundaria de Madrid. Ofrecen descripciones densas sobre las prácticas de profesores/as y otros/as profesionales integrantes del Departamento de Orientación en torno a la inmigración y la diversidad cultural. Destacan que el cuerpo docente actúa desde una “lógica de externalización” que sitúa el “problema” de la diversidad fuera de su capacidad de acción inmediata. Vinculan esta lógica con la implementación de diversos dispositivos de gobierno de la diferencia sociocultural —aulas de inmersión lingüística, educación compensatoria, entre otros— a cargo de profesionales especializados en este tipo de alumnado —mediadores interculturales, técnicos de integración, etc.—. Y plantean que esta circunstancia ayuda a comprender el escaso grado de compromiso con las trayectorias educativas de esos colectivos por parte de los profesores convencionales de los centros.

Hace tiempo que los enfoques críticos vienen enunciando y denunciando la producción del orden escolar como una contribución específica de los sistemas educativos occidentales a la reproducción del orden social. En ese marco, interpreto que el conjunto de trabajos avala la tesis de la imposible neutralidad política de la escuela, en este caso, relativa a la tramitación de la diferencia socio-cultural vinculada a la inmigración.

En la casi totalidad de los textos, sobrevuela una dimensión propositiva que puede ser entendida como un aporte de la academia dirigido a equilibrar los efectos de desigualación de la población estudiantil, otorgando sustento a medidas que favorezcan las condiciones de acceso y permanencia de determinados colectivos de origen extranjero.

La heterogénea producción académica recogida en este libro, constituye un punto de partida indispensable para seguir investigando los efectos de reformas educativas de sesgo neoliberal y neoconservador. Son muchas las aristas a desvelar y se necesita el concurso de nuevos/as investigadores/as que contribuyan, desde estudios concretos, a la consolidación de esta nueva área de conocimiento. En esta tarea, el aporte desde la Antropología social es ilimitado. Los caminos abiertos por las orientaciones etnográficas resultan fructíferos al articular la diversidad de puntos de vista

y la capacidad de agencia de los actores. A escala micro, permite aprehender las tramas singulares que resultan de la intersección entre la dimensión étnico-nacional con la clase social, el género y la edad.